

ACTA NÚM. 68 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 23 de octubre de 2025, a través de Google Meet, a las 16.30h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. ALBERTO ESPAÑA PRIETO, como Vicepresidente Territorial.
- DÑA. VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Secretaria.
- D. JUAN JOSÉ BENITEZ YAÑEZ, como Vocal.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. ABILIO CAETANO BARRERA, como Asesor Medioambiental.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Reunión con Junta de Andalucía. Aspectos principales y conclusiones.
3. Propuesta de trabajo para asociados sobre seguros de daños.
4. Reporte situación con FER.
5. Propuesta de contratación Agencia Comunicación
6. Altas y bajas.
7. Otros asuntos de interés.

ACUERDOS

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se procedió a la lectura íntegra del acta correspondiente a la reunión anterior de la Junta Directiva. Puesta a consideración de los miembros presentes, no se registraron observaciones ni modificaciones por parte de los miembros asistentes.

En consecuencia, el acta de la Junta Directiva celebrada el pasado mes de julio en las instalaciones de AYHRESA fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- REUNIÓN CON JUNTA DE ANDALUCÍA. ASPECTOS PRINCIPALES Y CONCLUSIONES.

Rubén Barreno y Vanessa Villegas ponen en conocimiento de los miembros asistentes el contenido de la reunión celebrada con Carmen Jiménez Parrado, Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

En este sentido, procedieron a trasladarle la composición de la nueva Junta Directiva de AGRESUR y los objetivos que se han previsto para este nuevo mandato, y que fueron los recogidos en la última reunión de Junta Directiva celebrada en las instalaciones de AYHRESA el pasado mes de julio.

Así, se le solicitó expresamente – como en ocasiones anteriores – que metan a AGRESUR en la red de la Consejería; esto es, que nos tenga como voz, como asociación, a la hora no solo de llamarnos para cuando tenga que redactar normativa, sino que llamen AGRESUR para todo aquello que necesiten.

De igual manera, solicitó la ayuda de AGRESUR para analizar cómo podíamos trabajar juntos tanto en el análisis que están llevando a cabo el resto de las Comunidades Autónomas en materia de lucha contra la clandestinidad; la gestión así como de la gestión de las placas fotovoltaicas y la incidencia que está teniendo en el sector, ofreciéndose a ser el nexo de conexión con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para poder tratar conjuntamente esta nueva problemática.

Por último, mostró la plena disposición de la Consejería para llevar a cabo jornadas formativas conjuntas en las que pudieran participar tanto SEPRONA como los nuevos agentes de Medio Ambiente.

Una vez señalado lo anterior, Vanessa Villegas señala que todo esto no puede quedar en papel mojado, por lo que hay que darle preferencia con la correspondiente organización de las ideas. Para ello propone realizar una propuesta de trabajo para circularla entre los miembros de la Junta Directiva y poder empezar a trabajar en cada uno de los aspectos tratados con la Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

TERCERO.- PROPUESTA DE TRABAJO PARA ASOCIADOS SOBRE SEGUROS DE DAÑOS.

Rubén Barreno pone en conocimiento de los miembros asistentes las últimas gestiones llevadas a cabo.

En este sentido, traslada la posibilidad de llevar a cabo con BMS Group un webinar exclusivo con los asociados de AGRESUR que se muestren interesados en contratar su paquete de seguros.

Así, Manuel Zafra y Abilio Caetano contactarán con Alicia de BMS Group para cerrar los aspectos concretos del webinar.

CUARTO.- REPORTE SITUACIÓN CON FER.

Vanessa Villegas pone de manifiesto las dificultades que está teniendo para obtener respuesta por parte de Alicia García-Franco, representante de FER, respecto al envío del Decálogo de Intenciones cuya remisión quedó comprometida en reuniones previas.

Señala que, a pesar de los reiterados intentos de contacto realizados por correo electrónico en fechas recientes, no se ha recibido contestación, lo que está generando retrasos en el avance del proceso de acercamiento institucional iniciado entre ambas entidades.

Seguidamente, Alberto España informa a los miembros de la Junta que, durante este periodo, él sí ha podido mantener una conversación con Alicia García-Franco, en la que ésta manifestó la voluntad de FER de avanzar en la suscripción del Decálogo de Intenciones y mantener la colaboración prevista. No obstante, reconoce que desconoce el motivo por el cual no se ha dado aún respuesta a las comunicaciones remitidas por Vanessa Villegas.

Tras intercambiar impresiones, la Junta acuerda que Alberto España vuelva a contactar formalmente con Alicia García-Franco, a fin de trasladarle la necesidad de contar con una respuesta expresa a los emails enviados por Vanessa Villegas y solicitar que se remita a la mayor brevedad el Decálogo de Intenciones comprometido, o bien que se informe acerca de su estado de elaboración.

QUINTO.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN AGENCIA COMUNICACIÓN.

En otro orden, Rubén Barreno informa a los miembros de la Junta Directiva sobre la necesidad de contar con servicios profesionales de

comunicación para mejorar la visibilidad de la asociación, fortalecer su presencia en medios y gestionar de forma adecuada las acciones de difusión.

Se plantea la propuesta de iniciar un proceso de búsqueda y valoración de posibles agencias de comunicación que puedan prestar estos servicios.

Tras analizar la propuesta, la Junta Directiva autorizar la apertura del proceso de búsqueda y solicitar presupuestos a diferentes agencias, para su posterior estudio y selección.

Asimismo, se encomienda a Manuel Zafra la recopilación de propuestas, elaboración de informe comparativo y presentación del mismo en una próxima reunión para la toma de decisión definitiva.

SEXTO.- ALTAS Y BAJAS.

Vanessa Villegas informó sobre las altas y bajas correspondientes al período desde la última Junta Directiva. Esta indicó que, tras la revisión de los registros y comunicaciones recibidas, no se reportaron nuevas incorporaciones ni retiros de miembros.

En consecuencia, se dejó constancia en el acta de que no se registraron altas ni bajas durante el periodo evaluado.

OCTAVO.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

En este punto del orden del día se abordan diversos asuntos de interés planteados por Alberto España.

- **Posible presencia de AGRESUR en NISE (Feria Nueva Industria del Sur de Europa).**

Se informa de que en fechas pasadas se solicitó información acerca de las condiciones de participación en la feria NISE, con el objetivo de valorar la presencia institucional de AGRESUR en dicho evento.

Así, tras analizar las características y formato de la feria, así como los requisitos y modalidad de participación ofrecidos por la organización, finalmente se consideró que no resultaba el espacio más adecuado para los intereses actuales de la asociación, por lo que se descartó la asistencia en esta edición. Se acuerda seguir atentos a futuras convocatorias para evaluar nuevamente la conveniencia de participar en años posteriores.

- **Creación en Huelva del Centro de Innovación en Economía Circular de Andalucía.**

Informa de que el próximo día 10 de noviembre está prevista la presentación del nuevo Centro de Innovación en Economía Circular de Andalucía en la ciudad de Huelva.

Señala que este proyecto puede representar una oportunidad relevante para establecer posibles líneas de colaboración y posicionar a la asociación en iniciativas vinculadas a la economía circular y la sostenibilidad empresarial.

Se plantea valorar, en su caso, la asistencia institucional y solicitar información adicional sobre los programas, servicios y actividades que ofrecerá el centro.

- **Abordar estrategias para luchar contra la clandestinidad en el sector.**

Se pone sobre la mesa la preocupación existente en relación con el aumento de prácticas clandestinas en el sector, las cuales afectan a la competencia leal y perjudican gravemente a las empresas legalmente establecidas.

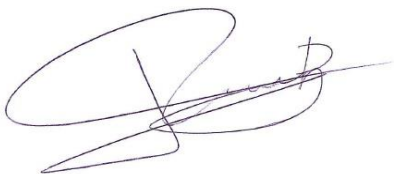
Se propone analizar los mecanismos que aplican otras Comunidades Autónomas para combatir esta problemática, estudiar posibles actuaciones y explorar vías de colaboración con administraciones competentes.

La Junta acuerda recopilar información comparada y valorar la creación de un grupo de trabajo para elaborar propuestas y protocolos de actuación específicos.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 18.00h. en la fecha arriba indicada.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván